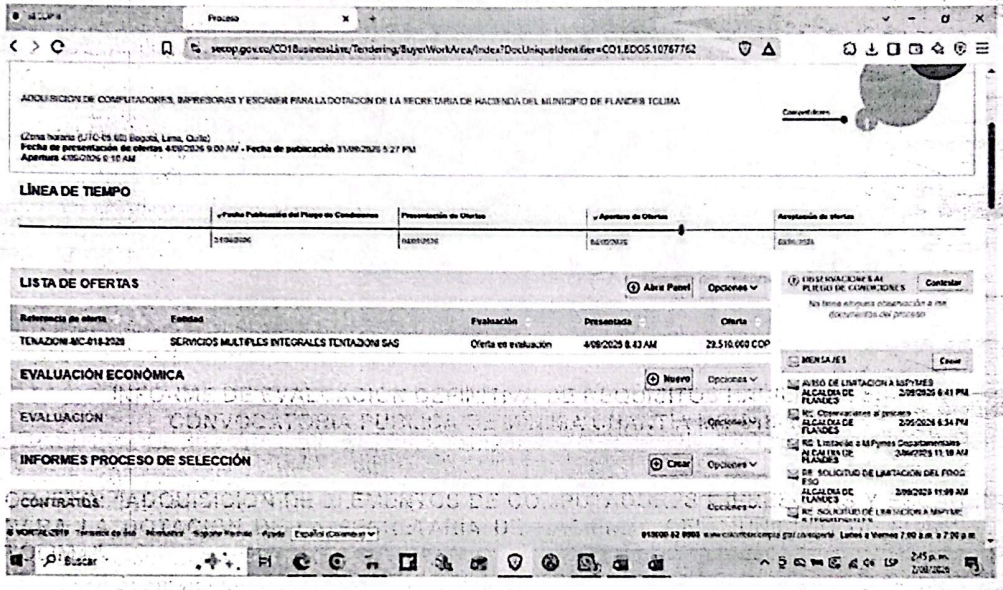
ALCALDÍA DE
FLANDES

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES
CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MC-018-2026

OBJETO: "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE COMPUTADORES IMPRESORAS Y ESCANER PARA LA DOTACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA".

Que dentro del plazo establecido en la invitación publica No. MC-018-2026, se realizó el cierre del proceso según el cronograma el día 4 de Septiembre del 2026 a las 09:00 AM, haciéndose participe la siguiente proponenta:



Que en desarrollo de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 del procedimiento de contratación de mínima cuantía 4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio y así sucesivamente.

Teniendo en cuenta lo establecido en el cierre y apertura de propuestas en el proceso de mínima cuantía No. MC-016–2026, así como en las condiciones contenida en los Estudios Previos, Invitación Publica de Mínima Cuantía y los lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente, se procederá a realizar la verificación de los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación Publica de las propuestas presentadas teniendo en cuenta la oferta de menor precio.

Así mismo, dado que el proceso de selección que nos compete se limito a Mipymes territoriales del Municipio de Flandes Tolima mediante Aviso publicado el día tres (03) de septiembre de 2026 en la plataforma electrónica de contratación publica SECOP II, la evaluadora verificara inicialmente que el proponente presentado cumpla con dicho requisito.

Que el día 07 de agosto de 2026, se realizo la evaluación preliminar a los componentes habilitantes de la oferta habilitada, en la cual se obtuvo el siguiente resultado:

CRITERIO EVALUADO	SERVICIOS MULTIPLES INTEGRALES TENTAZIONI SAS NIT: 901.778.776-4
VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE
VERIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLE
VERIFICACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE
RESULTADO PRELIMINAR:	**SUBSANAR**

Powered by CamScanner

Por consiguiente la evaluadora de los requisitos habilitantes procedió a correr traslado al informe de evaluación preliminar, para que se presentaran las observaciones y/o subsanaciones en los términos del artículo 2.2.1.2.1.5.2., numeral 6 del Decreto 1082 de 2015.

1. EVALUACIÓN A LAS SUBSANACIONES:

Hoy 09 de Septiembre de 2026, se procede a realizar la evaluación a la subsanacion de los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por el oferente **SERVICIOS MULTIPLES INTEGRALES TENTAZIONI SAS**, identificada con NIT. 901.778.776-4, conforme a la invitación pública del proceso de referencia para determinar el cumplimiento total de los requisitos habilitantes de la presente convocatoria:

1. REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS					
REQUISITO HABILITANTE:	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE – ACLARAR- SUBSANAR – N/A**	**OBSERVACIONES**
Certificado de Seguridad Social Integral	X		Adjunto la totalidad de Documentos	Subsano Cumple	El oferente aporto la respectiva planilla de pago de aportes del mes anterior a la fecha de cierre del proceso.

2. RESULTADO DEFINITIVO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES:

CRITERIO EVALUADO	SERVICIOS MULTIPLES INTEGRALES TENTAZIONI SAS NIT: 901.778.776-4
VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
VERIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLE
VERIFICACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE
RESULTADO PRELIMINAR:	**HABILITADO**

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Una vez VERIFICADO el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter Jurídicos de la propuesta unica presentada por **SERVICIOS MULTIPLES INTEGRALES TENTAZIONI SAS**, identificada con NIT. 901.778.776-4, representada legalmente por FERNEY SERRANO SERRANO, identificado con cedula de ciudadanía No. 11.221.562 de Girardot (Cund.), se llega a la conclusión que la misma **CUMPLE** con lo requerido en la convocatoria, por lo tanto, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar la **Mínima Cuantía No. MC-018–2026** al mencionado oferente.

Dada, en el Municipio de Flandes Tolima, a los Nueve (09) días del mes de Septiembre de dos mil veintiséis (2026), se firma por quienes intervinieron:

LUZ HAYDEE ORTEGA MAYORGA
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyectó: Rosalba abadia aragaon
Abogada Contratista

Powered by CamScanner